

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-OEC/UNAM-1**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA S/N ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-OEC/UNAM-1
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la Sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, el día 24 de Setiembre de 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 10: 00 AM el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 013-2024-OEC/UNAM-1, cuyo objeto es: CONTRATACIÓN DE BIENES: "ADQUISICIÓN DE UN (01) ASCENSOR, INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO, PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de las ofertas correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
<p>EL quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>	
<p>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>JOSÉ ROBERTH VÁSQUEZ BUSTAMANTE</p> <p align="right">Director de la Unidad de Abastecimiento</p>

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante			RUC		
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10718283901	SULCA CLAVE YEMS FRANCISCO	2024-08-28 17:55:06.0	2024-08-28 17:55:06	10718283901
2	Proveedor con RUC	20516212391	ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC	2024-09-02 16:45:38.0	2024-09-02 16:45:38	20516212391
3	Proveedor con RUC	20545604435	G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C	2024-09-02 22:45:58.0	2024-09-02 22:45:58	20545604435
4	Proveedor con RUC	20552933339	JAKUTEK S.A.	2024-08-28 16:05:09.0	2024-08-28 16:05:09	20552933339
5	Proveedor con RUC	20600445236	ADEMINSA E.I.R.L.	2024-09-04 15:31:26.0	2024-09-04 15:31:26	20600445236
6	Proveedor con RUC	20601602262	COESGA S.A.C	2024-09-02 10:17:57.0	2024-09-02 10:17:57	20601602262
7	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	2024-09-02 12:34:55.0	2024-09-02 12:34:55	20602497519
8	Proveedor con RUC	20603130163	SINARAL S.A.C.	2024-09-02 11:18:14.0	2024-09-02 11:18:14	20603130163
9	Proveedor con RUC	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	2024-09-02 10:03:31.0	2024-09-02 10:03:31	20603145870
10	Proveedor con RUC	20603163606	ASCENSORES DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-09-01 16:42:44.0	2024-09-01 16:42:44	20603163606
11	Proveedor con RUC	20604742821	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-08-28 16:53:48.0	2024-08-28 16:53:48	20604742821
12	Proveedor con RUC	20604922942	FAEMRH S.R.L.	2024-08-29 18:09:21.0	2024-08-29 18:09:21	20604922942
13	Proveedor con RUC	20607745812	SOLVERT ASCENSORES S.A.C.	2024-08-29 18:58:40.0	2024-08-29 18:58:40	20607745812
14	Proveedor con RUC	20608317270	HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	2024-09-03 16:33:19.0	2024-09-03 16:33:19	20608317270
15	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-09-04 20:25:43.0	2024-09-04 20:25:43	20609931311

5
En el día y horario señalado según el cronograma del Procedimiento de Selección, los siguientes postores realizaron el registro de su oferta en la plataforma del SEACE

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604742821	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	11/09/2024	22:35:37	20604742821	11/09/2024	22:36:55	Enviado	Valido
2	20607745812	SOLVERT ASCENSORES S.A.C.	11/09/2024	23:37:32	20607745812	11/09/2024	23:39:06	Enviado	Valido
3	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	11/09/2024	17:50:31	20603145870	11/09/2024	17:52:38	Enviado	Valido
4	20516212391	ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC	11/09/2024	23:37:53	20516212391	11/09/2024	23:43:18	Enviado	Valido

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-OEC/UNAM-1**

5	20545604435	G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C	11/09/2024	22:32:29	20545604435	11/09/2024	23:17:09	Enviado	Valido
6	20608317270	HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	11/09/2024	19:04:56	20608317270	11/09/2024	19:06:05	Enviado	Valido

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS O RECHAZADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no pasan a la etapa de evaluación.

1	HI-TECH COMPANY S.A.C.	Motivación ver Anexo N° 1
2	SOLVERT ASCENSORES S.A.C.	Motivación ver Anexo N° 1

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo a la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación

1	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
2	ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC
3	G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.
4	HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.



La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de Admisión de Ofertas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente oferta.

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

POSTOR	MONTO OFERTADO \$/.	PUNTAJE							ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	MEJORAS A LAS EE. TT.	SUB TOTAL	MYPE	TOTAL	
VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	339,840.00	49.54	0	0	0	49.54	2.48	52.01	4
G&R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.	373,000.00	45.13	0	10	0	55.13	2.76	57.89	3
HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	240,500.00	70.00	10	0	10	90.00	4.50	94.50	1
ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC	386,880.00	43.51	10	10	10	73.51	3.68	77.19	2

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N°02 que forma parte de la presente Acta.

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-OEC/UNAM-1**

9 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	94.50 Puntos
2	ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC	77.19 Puntos
3	G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.	57.89 Puntos
4	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	52.01 Puntos

11 CALIFICACIÓN

Luego de culminada de la evaluación, el **ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES** procede con la calificación de ofertas de acuerdo a las bases integradas .

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	G&R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.	HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA

La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de calificación de ofertas, según anexo N° 3 que forma parte de la presente Acta.

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el orden de prelación queda de la siguiente manera.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ORDEN DE PRELACIÓN
ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC	1
G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.	2
VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	3

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC: CON RUC N° 20516212391	386,880.00

13 BASE LEGAL

Artículo 62.2. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, otorga la buena pro al postor que hubiera obtenido el mejor puntaje, en los términos de su oferta y por la cantidad que hubiese ofertado" (...)

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE
LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-OEC/UNAM-1**

14 ACUERDO ADOPTADO

Después de revisar la documentación correspondiente a la admisión de la oferta, así como su evaluación y calificación, el Órgano Encargado de las Contrataciones ha otorgado la buena pro a Ascensores Técnicos Asociados S.A.C., con RUC N° 20516212391, en el marco del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 013-2024-OEC/UNAM-1.

El objeto de esta convocatoria es la "Contratación de bienes: adquisición de un (01) ascensor, que incluye la instalación y puesta en funcionamiento a costo total, para la obra 'Mejoramiento de los Servicios de Consulta y Lectura de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Moquegua – Sede Moquegua, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto – Departamento de Moquegua'".

Siendo las 16:05 p.m., se da por concluido el presente acto.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
CPC. JOSÉ ROBERTH VÁSQUEZ BUSTAMANTE
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

José Roberth Vásquez Bustamante
Organo Encargado de las Contrataciones - UNAM.

ANEXO N° 1
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-OEC/UNAM-1

CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UN (01) ASCENSOR, INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO, PARA LA OBRA “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”.
ADMISIBILIDAD DE OFERTAS.

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	SOLVERT ASCENSORES S.A.C.	HI-TECH COMPANY S.A.C.	ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC	G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C	HOME FACTORY CONSTRU CTORA E INMOBILI ARIA S.A.C.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N.º 2)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
Catálogo y/o ficha técnica de los bienes ofertados, donde se acredite las características establecidas en las especificaciones técnicas elaboradas por el área usuaria, que forman parte del requerimiento.	Si Cumple	No Cumple ¹	No Cumple ²	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N.º 4)	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple



¹ Carta N° 004-2024-DMC-EM-UNAM.

² Carta N° 004-2024-DMC-EM-UNAM.

Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5). 6. El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N.º	<u>No Corresponde</u>	<u>No Corresponde</u>	<u>No Corresponde</u>	<u>Sí Cumple</u>	<u>No Corresponde</u>	<u>No Corresponde</u>
RESULTADO	<u>ADMITIDO</u>	<u>NO ADMITIDO</u>	<u>NO ADMITIDO</u>	<u>ADMITIDO</u>	<u>ADMITIDO</u>	<u>ADMITIDO</u>

Motivación de la no admisión:

De conformidad con el numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se prevé que, durante el desempeño de su encargo, el Comité de selección o quien haga sus veces está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las cuales están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad. En ese sentido, mediante el Informe N° 4153-2024-UA-DIGA-PRES/UNAM, de fecha 12 de setiembre de 2024, el OEC solicitó al área usuaria su opinión sobre el cumplimiento de las fichas presentadas por los postores en su oferta, de acuerdo a lo requerido en las bases integradas del presente procedimiento de selección. En respuesta a esta solicitud, mediante el Informe N° 707-2024-CCDR-RO-UJE/UNAM, de fecha 13 de setiembre de 2024, el residente de obra "Mejoramiento de los servicios de consulta y lectura de la biblioteca central de la Universidad Nacional de Moquegua – Sede Moquegua, Distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua", Ing. Arq. Andy Jhonson Ascencio Ramos, remite evaluación de cumplimiento de las especificaciones técnicas presentadas – Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 013-OEC/UNAM-1, dichas fichas técnicas fueron evaluadas por el Ing. Mecánico eléctrico Diego Armando Maquera Condori, concluyendo que:

Los siguientes postores **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria, por lo tanto, **NO SE ADMITE**.

- ✓ HI-TECH COMPANY S.A.C.
- ✓ SOLVERT ASCENSORES S.A.C.

Los siguientes postores **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria, por lo tanto, **SE ADMITE**.

- ✓ VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
- ✓ ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC.
- ✓ G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.
- ✓ HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.



ANEXO N° 2
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-OEC/UNAM-1

CONTRATACIÓN DE BIENES

**ADQUISICIÓN DE UN (01) ASCENSOR, INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO, PARA LA OBRA
 “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA –
 SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA”.**

EVALUACIÓN DE OFERTAS.

POSTOR	MONTO OFERTADO S/.	PRECIO	PLAZO DE ENTREGA	GARANTIA	PUNTAJE				ORDEN DE PRELACIÓN
					MEJORAS A LAS EE. TT.	SUB TOTAL	MYPE	TOTAL	
VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	339,840.00	49.54	0	0	0	49.54	2.48	52.01	4
G&R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.	373,000.00	45.13	0	10	0	55.13	2.76	57.89	3
HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	240,500.00	70.00	10	0	10	90.00	4.50	94.50	1
ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC	386,880.00	43.51	10	10	10	73.51	3.68	77.19	2



ANEXO N° 3
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-OEC/UNAM-1

CONTRATACIÓN DE BIENES

ADQUISICIÓN DE UN (01) ASCENSOR, INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO, PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

CALIFICACIÓN DE OFERTAS.

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	G&R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C.	HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>NO CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE.	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>	<u>CUMPLE</u>
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA

MOTIVACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN:

HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.

Las bases estandarizadas del OSCE, indican que la manera de acreditar la experiencia del postor es de dos formas (puede ser una u otra):

- Contrato u orden de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación.
- Comprobante de pago, cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, mediante documento de Entidad del Sistema Financiero.



Bajo esa línea, se procede a evaluar los documentos presentados por el postor HOME FACTORY CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.

1. CONTRATO DE COMPRA VENTA 00450KG06P0037

Presentan un contrato de compra venta con SAMUEL MAMANI ALFEREZ, por un ascensor de 06 paradas y pasajeros, por el monto de \$26,500.00. El contrato no tiene fecha de suscripción.

Asimismo, adjuntan ACTA DE CONFORMIDAD Y ENTREGA, pero el documento no hace ninguna referencia al número de contrato, y no incluye información como el monto pagado o cancelado, que son factores indispensables en una conformidad, con lo cual no se puede demostrar fehacientemente que sea del mismo contrato, y por el mismo monto para considerar dicho monto como experiencia correctamente acreditada.

El postor es responsable de que la oferta contenga la información correcta de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

2. 09 RECIBOS DE INGRESOS

Presentan un total de 09 RECIBOS DE INGRESOS, que no son comprobantes de pago aprobados por SUNAT, y adjuntan 3 Boucher de depósitos y un recorte que no se observa LEGIBLEMENTE, con lo cual, no es documentación que pueda considerarse válida para acreditar dicha experiencia. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

3. FACTURA E001-2

Presentan la factura E001-2, pero no adjuntan comprobante de pago. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

4. FACTURA E001-4

Presentan la factura E001-4, la cual no es legible en su totalidad, sin embargo, se intenta observar que se refiere a la INSTALACIÓN DE ASCENSOR por el monto de \$6,800.00. Sin embargo, los voucher de depósitos son más ilegibles que la factura (sobretodo el segundo), y sorbetodo en información esencial, como la fecha de depósito, que se requiere para calcular el tipo de cambio. Con esto, no se está demostrando documental y FEHACIENTEMENTE la experiencia.

Cabe señalar que las bases integradas, en su sección general, indica que "El participante debe verificar antes de su envío, bajo responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible". Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

5. FACTURA E001-7

Presentan la factura E001-4, la cual no es legible en su totalidad, sin embargo, se intenta observar, aun cuando no es responsabilidad del comité de selección u órgano Encargado de las Contrataciones interpretar la documentación, que se refiere a SUMINISTRO Y VENTA DE ASCENSOR por el monto de \$8,190.00. El pantallazo del depósito también resulta ilegible, pero si se puede observar el monto, titular y fecha, por lo que resulta experiencia VÁLIDA.

6. FACTURA E001-11



Presentan la factura E001-4, la cual no es legible en su totalidad, sin embargo, se intenta observar que se refiere a la VENTA DE ASCENSOR por el monto de \$13,650.00. Sin embargo, los pantallazos de depósitos son más ilegibles que la factura (sobre todo el segundo), y sobre todo en información esencial, como la fecha de depósito, que se requiere para calcular el tipo de cambio. Con esto, no se está demostrando documental y FEHACIENTEMENTE la experiencia.

Cabe señalar que las bases integradas, en su sección general, indica que "El participante debe verificar antes de su envío, bajo responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible". Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

7. CONTRATO DE COMPRA VENTA 00460KG07P0062

Presentan un contrato de compra venta con CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA CARANTO E.I.R.L., por un ascensor de 08 paradas y 06 pasajeros, por el monto de \$28,640.00. El contrato no tiene fecha de suscripción.

Asimismo, adjuntan ACTA DE CONFORMIDAD Y ENTREGA, pero el documento no hace ninguna referencia al número de contrato, y no incluye información como el monto pagado o cancelado, que son factores indispensables en una conformidad, con lo cual no se puede demostrar fehacientemente que sea del mismo contrato, y por el mismo monto para considerar dicho monto como experiencia correctamente acreditada.

El postor es responsable de que la oferta contenga la información correcta de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

8. FACTURA E001-14

Presentan la factura E001-14, la cual no es legible en su totalidad, sin embargo, se intenta observar que se refiere a VENTA DE ASCENSOR por el monto de \$2,717.39. Sin embargo, se adjunta un recorte de un estado de cuenta, que no demuestra fehacientemente que es de una entidad del sistema financiero, y adicionalmente no cuadra con el monto de la factura. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

Cabe señalar que las bases integradas, en su sección general, indica que "El participante debe verificar antes de su envío, bajo responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible". Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

9. FACTURA E001-15

Presentan la factura E001-15, la cual no es legible en su totalidad, sin embargo, se intenta observar que se refiere a VENTA DE ASCENSOR por el monto de \$12,500.00. Sin embargo, se adjunta un pantallazo de depósito que si resulta completamente ilegible. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

Cabe señalar que las bases integradas, en su sección general, indica que "El participante debe verificar antes de su envío, bajo responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible". Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

10. CONTRATO DE COMPRA VENTA 00450KG07P0052



Presentan un contrato de compra venta con R Y M ROMA CONSTRUCTORES S.A.C., por un ascensor de 08 paradas y 06 pasajeros, por el monto de \$15,217.39. El contrato no tiene fecha de suscripción.

Asimismo, adjuntan ACTA DE CONFORMIDAD Y ENTREGA, pero el documento no hace ninguna referencia al número de contrato, y no incluye información como el monto pagado o cancelado, que son factores indispensables en una conformidad, con lo cual no se puede demostrar fehacientemente que sea del mismo contrato, y por el mismo monto para considerar dicho monto como experiencia correctamente acreditada.

El postor es responsable de que la oferta contenga la información correcta de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

11. CONTRATO DE COMPRA VENTA

Presentan un contrato de compra venta con R Y M ROMA CONSTRUCTORES S.A.C., por un ascensor de 07 paradas y 06 pasajeros, por el monto de \$29,400.00. Sin embargo, no adjuntan conformidad. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

12. FACTURA E001-26

Presentan la factura E001-26, por VENTA DE ASCENSOR, y adjuntan 03 vouchers de depósito en cuenta BCP, y un pantallazo de transferencia de Interbank, que, si bien suman el monto de la factura, la factura sale con fecha posterior a los depósitos, lo cual no estaría demostrando FEHACIENTEMENTE la cancelación del comprobante de pago. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

13. CONTRATO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

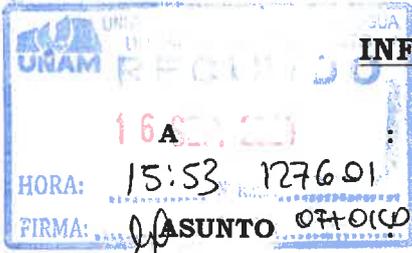
Presentan un contrato con la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, por la compra de un ascensor eléctrico, por el monto de S/ 140,500.00.

Asimismo, adjuntan la orden de compra, pero NO ADJUNTAN CONFORMIDAD O SONTANCIA DE PRESTACIÓN, por lo que no es válida.

Adjuntan también dos facturas, pero sin comprobante de la cancelación de las mismas. Por tanto, esta experiencia NO CUMPLE.

Bajo esa línea, no se acredita correctamente la experiencia del postor en la especialidad solicitada, POR LA TANTO NO CUMPLE Y LA OFERTA QUEDA DESCALIFICADA.





INFORME N° 2044-2024-UEI-DIGA-PRES/UNAM

CPC. JOSÉ ROBERTH VASQUEZ BUSTAMANTE
Director de la Unidad de Abastecimiento – UNAM

REMITO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN - A.S. N° 013-2024-OEC/UNAM-1.

REFERENCIA : (1) INFORME N° 707-2024-MSCLBMOQ-RO-UEI/UNAM.
(2) CARTA N° 004-2024-DMC-EM-UNAM
(3) INFORME N° 4153-2024-UA-DIGA-PRES/UNAM.

FECHA : Moquegua, 16 de setiembre del 2024

Mediante el presente es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia (3), remito el INFORME N° 707-2024-MSCLBMOQ-RO-UEI/UNAM., a través del cual el Arq. Andy Jhonson's Ascencio Ramos, Residente de la Obra: "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - SEDE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA**", en merito a lo expuesto en la CARTA N° 004-2024-DCM-EM-UNAM., emitido por la Especialista en Mecánica de la obra, remite el cuadro de evaluación de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del Procedimiento de Selección - A.S. N° 013-2024-OEC/UNAM-1, para la **ADQUISICIÓN DE UN (01) ASCENSOR, INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO**, en el cual, según cuadro de evaluación, se determina que 02 de los 06 postores no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Al respecto, el residente estando de acuerdo con lo expuesto por el Especialista en Mecánica, recomienda remitir el presente a la Unidad de Abastecimientos para que, como órgano encargado de las contrataciones, continúe con el procedimiento correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted, para conocimiento y atención.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ING. ROBERT MENA BECERRA
CIP. N° 163586
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	
PROVEIDO N°	FECHA
PASE A:	
PARA:	
FIRMA:	



J-RMB/UEI
C.C. Archivo

INFORME N°707-2024-MSCLBMOQ-RO-UEI/UNAM

A : ING. ROBERT MENA BECERRA
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones - UNAM

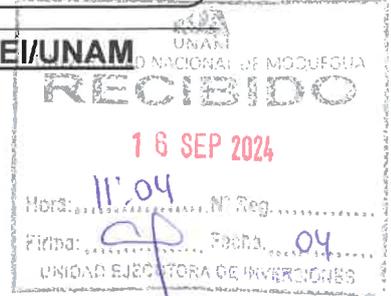
DE : ARQ. ANDY JHONSON'S ASENCIO RAMOS
Residente de Obra.

PROYECTO : CUI N° 2336294 – "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MARISCAL NIETO, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".

ASUNTO : REMITO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS – PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-OEC/ UNAM-1

REFERENCIA : a) CARTA N°004-2024-DMC-EM-UNAM
b) INFORME N° 4153-2024-UA-DIGA-PRES/UNAM

FECHA : Moquegua, 13 de Setiembre del 2024.



Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de conocimiento que en atención al documento de referencia b), en relación al procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 013-2024-OEC/UNAM-1, para AQUISICIÓN DE UN (01) ASCENSOR, INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO para la Obra : **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"** CUI 2336294, procedimiento que se encuentra en la etapa de selección, establecida dentro del cronograma establecido, a través de la plataforma SEACE, se tiene (06) ofertas, de las cuales se solicita a la residencia en calidad de área técnica, evaluar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados de los postores siguientes:

1. VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C
2. SOLVERT ASCENSORES S.A.C
3. HI-TECH COMPANY S.A.C
4. ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS S.A.C
5. G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C
6. HOME FACTORY CONSTRUCTORA

Mediante Carta N° 004-2024-DMC-EM-UMAM, emitido por el Ing. Diego Armando Maquera Condori, Especialista en Mecánica, servicio requerido por la obra para el componente mecánico con O/S N°1607 SIAF N°3589, realiza la evaluación de los catálogos y/o fichas técnicas de los bienes ofertados, de 06 postores, del proceso de **SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-OEC/ UNAM-1**, que mediante cuadro de evaluación determina que 02 de los 06 postores no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

Por tanto, visto el informe que antecede y de acuerdo a lo expuesto, se recomienda remitir la presente a la Unidad de Abastecimiento órgano encargado de las contrataciones, para que continúe con el procedimiento correspondiente.

Es cuanto informo a Ud. para su conocimiento y trámite correspondiente.

Atentamente,

JAR/RO
C.c. Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ARQ. ANDY JHONSON'S ASENCIO RAMOS
RESIDENTE DE OBRA
C.A.P. N° 14663



CARTA N°004-2024-DMC-EM-UNAM

A : **AEQ. ANDY JHONSON ASENCIO RAMOS**
RESIDENTE DE OBRA

DE : **ING. DIEGO ARMANDO MAQUERA CONDORI**
ESPECIALISTA EN MECÁNICA

ASUNTO : **REVISIÓN DE CATALOGO Y FICHA TÉCNICA DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE ASCENSOR**

REFERENCIA: **1) INFORME N°4153-2024-UA-DIGA-PRES/UNAM**

FECHA : **Moquegua, 13 de setiembre del 2024**

Por medio de la presente me dirijo a UD. Para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle de conocimiento lo siguiente:

Se ha recibido las fichas técnicas y catálogos en formato digital de los 06 ofertantes en el proceso de Adquisición de ascensor, siendo la revisión las fichas técnicas bajo el criterio de las Especificaciones Técnicas, dando los siguientes puntos:

- A. Detalles de la cabina.
- B. Potencia del motor.
- C. Numero de paradas.
- D. Capacidad de pasajeros.
- E. Certificación ISO 9001.
- F. Sistemas de seguridad.

A la revisión:

HI-TECH COMPANY SAC: Las bases integradas solicitaban como documentación obligatoria lo siguiente:

a) Catálogos y/o fichas técnicas de los bienes ofertados, donde se acredite las características establecidas en las especificaciones técnicas elaboradas por el área usuaria, que forman parte del requerimiento.

El capítulo 3 de las bases, incluye el requerimiento del área usuaria (5.2 / 5.2.1), donde se indicó una exigencia como parte de la DESCRIPCIÓN DEL BIEN, y es que EL ASCENSOR Y TODOS LOS COMPONENTES DEBERÁN CONTAR CON NORMA ISO-9001. Esa forma parte de las características del bien. El presente postor, no incluye dicha información en su propuesta, por lo cual no se puede tomar como válido que ha acreditado todas las características solicitadas por el área usuaria.

Si bien el folleto del fabricante indica que tienen "ISO" de manera de presentación (muy no se indica ni mucho menos sustenta que cuentan con el ISO-9001 solicitado.

SOLVERT ASCENSORES S.A.C: Las bases integradas solicitaban como documentación obligatoria lo siguiente:

a) Catálogos y/o fichas técnicas de los bienes ofertados, donde se acredite las características establecidas en las especificaciones técnicas elaboradas por el área usuaria, que forman parte del requerimiento.

El capítulo 3 de las bases, incluye el requerimiento del área usuaria (5.2 / 5.2.1), donde se indicó una exigencia como parte de la DESCRIPCIÓN DEL BIEN, y es que EL ASCENSOR Y TODOS LOS COMPONENTES DEBERÁN CONTAR CON NORMA ISO-901. Esa forma parte de las características del bien. El presente postor, no incluye dicha información en su propuesta, por lo cual no se puede tomar como válido que ha acreditado todas las características solicitadas por el área usuaria. Asimismo, presenta certificados en ingles sin traducción certificada como indica la normativa de contrataciones, por lo que no se leuden verificar.

A continuación, se presenta el cuadro resumido de la evaluación:

ITEM	PROVEEDOR	CRITERIO DE EVALUACION						ESTADO
		A	B	C	D	E	F	
		DETALLE DE CABINA	POTENCIA DE MOTOR	NUMERO DE PARADAS	CAPACIDAD PASAJEROS	CERTIFICACION ISO 9001	SISTEMAS DE SEGURIDAD	
1	FUJIELEVATOR	OK	OK	OK	OK	OK	OK	CUMPLE
2	SOLVERT ASCENSORES	OK	OK	OK	OK	NO	OK	NO CUMPLE
3	HI-TECH COMPANY	OK	OK	OK	OK	NO	OK	NO CUMPLE
4	ASCENSORES ASTECA	OK	OK	OK	OK	OK	OK	CUMPLE
5	G&R ASCENSORES	OK	OK	OK	OK	OK	OK	CUMPLE
6	HOME FACTORY	OK	OK	OK	OK	OK	OK	CUMPLE

Atentamente,


 **DIEGO ARMANDO MAQUERA CONDORI**
INGENIERO MECÁNICO ELÉCTRICO
CIP N° 163377

Diego Armando Maquera Condori
Ing. Mecánico Eléctrico
CIP 163377



de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N.º 4153-2024-UA-DIGA-PRES/UNAM

Ing. ROBERT MENA BECERRA
 Jefe de la UEI - UNAM

Arq. ANDY J. ASCENCIO RAMOS
 Residente de Obra.

- Atención :**
- ASUNTO :** Solicito Informe de cumplimiento de Especificaciones Técnicas de las ofertas presentadas en el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 013-2024-OEC/UNAM-1
- REFERENCIA :** Adjudicación Simplificada N° 013-2024-OEC/UNAM-1
- FECHA :** Moquegua, 12 de setiembre del 2024.

Tengo el honor de dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo, y en relación al procedimiento de selección de la referencia, hago de su conocimiento que, dentro del cronograma establecido, a través de la plataforma SEACE, se ha recepcionado seis (06) ofertas, las cuales son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604742821	VORAUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	11/09/2024	22:35:37	20604742821	11/09/2024	22:36:55	Enviado	Valido
2	20607745812	SOLVERT ASCENSORES S.A.C.	11/09/2024	23:37:32	20607745812	11/09/2024	23:39:06	Enviado	Valido
3	20603145870	HI-TECH COMPANY S.A.C.	11/09/2024	17:50:31	20603145870	11/09/2024	17:52:38	Enviado	Valido
4	20516212391	ASCENSORES TECNICOS ASOCIADOS SAC	11/09/2024	23:37:53	20516212391	11/09/2024	23:43:18	Enviado	Valido
5	20545604435	G & R INVERSIONES Y ELEVADORES S.A.C	11/09/2024	22:32:29	20545604435	11/09/2024	23:17:09	Enviado	Valido
6	20608317270	HOME FACTORY CONSTRUCTORA E	11/09/2024	19:04:56	20608317270	11/09/2024	19:06:05	Enviado	Valido

A fin de continuar con la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE UN (01) ASCENSOR, INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO, PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO – DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"**.

En merito al numeral 46.4 del artículo 46 del Reglamento de Contrataciones del Estado, ha previsto lo siguiente: "durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.

Al respecto, y de acuerdo con lo establecido en el literal e) de las bases integradas se ha previsto que los postores deben presentar: Catalogo y/o ficha técnica de los bienes ofertados, donde se acredite las características establecidas en las especificaciones técnicas elaboradas por el área usuaria, que forma parte del requerimiento.

Cabe indicar que el Órgano Encargado de las Contrataciones ha previsto publicar el otorgamiento de la buena pro. **Para el día 16 de setiembre de 2024.**





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dirección General de Administración
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Por lo que se solicita a Usted que, en calidad de área técnica, sirva evaluar el cumplimiento del catálogo y/o ficha técnica de los bienes ofertados.

Es todo cuanto informo a Usted, para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
CPC. JOSÉ ROBERTO VÁSQUEZ BUSTAMANTE
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO